



San Lázaro no debe avalar la reelección de Colmenares

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamedarisa.mx/@Yalessandrini1


Con nulos resultados y múltiples señalamientos de corrupción, luego de ocho años de estar al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), puesto al que llegó en marzo de 2018, todavía con el priista Enrique Peña Nieto en la Presidencia, David Rogelio Colmenares Páramo acudió el pasado jueves al Palacio Legislativo de San Lázaro para registrarse como aspirante a reelegirse como titular de la ASF para el periodo 2026-2034.

Plenamente identificado como un solda-

do del priismo, Colmenares Páramo ha sido objeto de duras críticas en el pasado reciente por su falta de compromiso, rigor y eficacia como auditor Superior de la Federación. Incluso se le señala de haber tejido una red de acuerdos con diversos actores políticos del actual régimen y también por colocar a varios de sus amigos en áreas claves de la ASF para concentrar el control al interior de esta dependencia y así quedar bien con aquellos que desde la 4T se han encargado de solapar su pésima gestión.

La ASF fue creada oficialmente el 1 de enero de 2000, sustituyendo a la antigua Contaduría Mayor de Hacienda, como resultado de la reforma constitucional de 1999 y la posterior Ley de Fiscalización Superior de la Federación. Se consolidó como un órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados con autonomía técnica y de gestión para fiscalizar los recursos públicos federales cuya función principal

es fiscalizar el uso de recursos públicos federales por parte de los tres Poderes de la Unión.

Quien explicó mejor lo que sucede en estos momentos en la ASF es la doctora Vania Pérez Morales, quien hasta el pasado 29 de enero se desempeñó como la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, removida de su puesto por presiones de *Don Barrredora*, Adán Augusto López Hernández:

“David Colmenares y la ASF son corresponsables de los altos niveles de corrupción de este país. No detectar la corrupción también es corrupción. Es ser omisos. Quiere decir que él no vigiló el dinero de las mexicanas y los mexicanos(...) El crimen organizado está infiltrado en las instituciones mexicanas. ¿Eso no lo detectó la ASF? Ya no solamente estamos hablando de desvío de recursos, estamos hablando del crimen organizado infiltrado en las autoridades y eso se puede detectar con auditorías de desempeño”.

Y sí, efectivamente, se trata de una corresponsabilidad por inacción, porque la función de la ASF es detectar irregularidades en el gasto público como un contrapeso en el Gobierno y este organismo no le interesó y no quiso hacerlo porque, por decisión de Colmenares Páramo la ASF renunció a su rol de ser un contrapeso y el botón de muestra de esta situación es el desplome de las denuncias presentadas por cuenta pública: De 41 que se presentaron en 2018 a cero en 2023... ¡Cero! Y sobre los rezagos en las auditorías mejor ni hablemos.

Por sentido común, pero sobre todo por sanidad institucional, la Cámara de Diputados no puede permitir la reelección de este individuo al frente de la ASF. ¡Punto!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.